

MIDIENDO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO. REFLEXIONES A PARTIR DE LA ENCUESTA DE LOS USOS DEL TIEMPO DE LOS HOGARES DE GALICIA ¹

MARÍA XOSÉ RODRÍGUEZ GALDO / EDUARDO J. PIS SÁNCHEZ
Universidad de Santiago de Compostela

Recibido: 25 de octubre de 2010

Aceptado: 29 de octubre de 2010

Resumen: Este artículo reflexiona, desde un análisis de los usos del tiempo de los hogares de Galicia, sobre la necesidad de incorporar la perspectiva de género en la medición de los fenómenos socioeconómicos. Los usos del tiempo guardan una estrecha relación con el bienestar y con la calidad de vida y son un instrumento útil para profundizar en su medición. Se presentan los principales resultados obtenidos a partir de la encuesta de usos del tiempo de los hogares de Galicia.

Palabras clave: Perspectiva de género / Estadísticas / Uso del tiempo / Bienestar / Galicia.

MEASURING WITH A GENDER PERSPECTIVE. REFLECTIONS SINCE THE USES OF TIME IN THE GALICIAN HOUSEHOLDS SURVEY

Abstract: The current article reflects, since the analysis of the time uses in the galician households, about the necessity of adding up a gender perspective to measure the socioeconomic phenomenons. The time uses have a close relation with welfare and life quality, and they are a useful tool to go in depth in their measurement. Here the main outcomes obtained from the Time Uses in the Galician Households Survey are showed.

Keywords: Gender perspective / Statistics / Time uses / Welfare / Galicia.

1. INTRODUCCIÓN

Hoy en día existe un amplio acuerdo en todos los estamentos que se dedican a la recogida y al análisis de información en que, para un adecuado tratamiento de los temas socioeconómicos, es necesario disponer de dicha información obtenida y tratada con perspectiva de género.

Esta premisa, que hoy parece bien establecida, ha tenido una larga gestación hasta su admisión por la sociedad. Sintetiza bien este recorrido García Prince (2010) cuando escribe que “*la preocupación de los Estados nacionales y la reflexión sobre los derechos de las mujeres apareció en el plano internacional en los últimos años de la sociedad de naciones*”. Pero es a partir del año 1975, con la *Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer*, cuando comienzan a hacerse operativas a nivel internacional estas ideas, y así se dibuja el recorrido de las conferencias mundiales organizadas hasta la fecha, que se presentan en la tabla 1.

¹ Durante los años 2008-2010 el Equipo de Investigación en Género y Bienestar (EIGB), integrado en el Grupo RIDHEM de la Universidad de Santiago de Compostela, ha desarrollado una investigación sobre los usos del tiempo de los hogares de Galicia que se plasmó en diversas publicaciones (Rodríguez Galdo *et al.*, 2009a, 2009b). Las reflexiones que en este artículo se exponen se fundamentan en dicha investigación.

Tabla 1.- Conferencias mundiales

	CONFERENCIA			
	Primera	Segunda	Tercera	Cuarta
NOMBRE OFICIAL	Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer	Conferencia Mundial de la Década de las Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz	Conferencia Mundial para la Revisión y Evaluación de los Logros de la Década de las Naciones Unidas para la Mujer, Igualdad, Desarrollo y Paz	Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer
LUGAR Y FECHA	México (México), 1975	Copenhague (Suecia) 1980	Nairobi (Kenya), 1985	Pekín (China), 1995
INSTRUMENTO O PROPÓSITO APROBADO	<i>Plan de Acción Mundial</i> para la implementación de los objetivos de igualdad, desarrollo y paz, del Año Internacional de la Mujer	<i>Programa de Acción</i> para la segunda mitad de la década de las Naciones Unidas para la mujer	<i>Estrategias de Nairobi</i> para el futuro adelanto de las mujeres hacia el año 2000	<i>Plataforma para la acción</i>

FUENTE: García Prince (2010).

A partir del año 1975 comienza a reconocerse la importancia de las *estadísticas sobre mujeres*, y desde el punto de vista operativo se enfoca a explotar los datos existentes desglosando la variable sexo. Esto puso de relieve muchas lagunas y problemas en los métodos de recogida de datos.

Después de la Conferencia de Nairobi (1985), el enfoque pasa de *mujeres en desarrollo* a *género y mujeres* y su plasmación estadística de las *estadísticas sobre mujeres* pasa a *estadísticas sobre hombres y mujeres* y la *perspectiva de género* sobre todo el sistema estadístico.

La Conferencia de Pekín (1995) marca un hito en el desarrollo de las estadísticas de género: por primera vez hay un acuerdo internacional sobre la producción y difusión de estadísticas de género.

2. LA PREOCUPACIÓN POR LA CALIDAD DE VIDA Y LA MEDICIÓN DE LOS USOS DEL TIEMPO

Son cada vez más numerosas e influyentes las voces que desde el ámbito de la ciencia económica destacan las insuficiencias de los instrumentos generalmente admitidos y comunmente usados para estimar el crecimiento económico de un país, tradicionalmente medido en términos de producción material y no de bienestar. Los argumentos de los premios Nobel² Sen (1998), Stiglitz (2001) o Krugman (2008) alentaron las reflexiones de otros científicos sociales –en algunos casos ya hechas explícitas con anterioridad– y de líderes de opinión y de políticos, que venían cuestionando la idoneidad del PIB como instrumento de medida por no reflejar adecuadamente los cambios que afectan al bienestar ni, por lo tanto, permitir comparar correctamente la calidad de vida en los diferentes países.

² El Nobel de Economía se designa oficialmente como “Premio del Banco de Suecia en Ciencias Económicas en Memoria de Alfred Nobel”.

Por ello, no sorprende que desde instancias políticas al máximo nivel se promuevan comisiones de estudios. Es bien conocido el encargo del actual jefe de Estado francés a Stiglitz para determinar los instrumentos que midan el bienestar y la calidad de vida, y que tengan en cuenta aspectos como la degradación del medio ambiente o la desaparición de los recursos naturales. Para este economista, la construcción de nuevas mediciones complementarias a los índices actuales no sólo se traduciría en un impacto sobre las estadísticas francesas –como se prevé que suceda en el caso de referencia–, sino también sobre las de otros países. Tal afirmación no resulta difícil de aceptar, pues es bien conocido que, más allá del alcance teórico y metodológico de las propuestas contenidas en el informe coordinado por Stiglitz, Sen y Fitoussi (2009), la necesidad de contar con series homologables a nivel internacional terminaría por imponer su lógica.

Se trata así, como se reconoce, de afrontar un reto difícil, pero no imposible; un empeño que ocupa a científicos e investigadores de diversos campos del conocimiento y en el que también se han involucrado instituciones del máximo nivel internacional, como es el caso de las Naciones Unidas apoyando la elaboración del Índice de Desarrollo Humano (IDH), que publica desde el año 1990 el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Este índice, que aún hoy se cuestiona por las limitaciones de las que peca, analiza el progreso de los diferentes países con respecto a varias dimensiones clave como la esperanza de vida, el acceso a la educación, la sanidad o un nivel de vida adecuado; índice que, aunque no mide circunstancias como las relativas a los derechos humanos o al nivel de democracia en el país, sí mide la correlación entre el crecimiento económico y el bienestar de los ciudadanos.

No se nos escapa que el mismo concepto de bienestar es susceptible de variadas interpretaciones. Retengamos de momento que la elección por el PNUD de términos como desarrollo humano, con la decidida atención puesta sobre el adjetivo *humano*, no es neutra. Implica adoptar una concepción de la noción de desarrollo que supera los aspectos estrictamente económicos. Este índice compuesto es una media simple de tres índices que reflejan los resultados de un país en materia de salud y de longevidad –medidos por la esperanza de vida al nacer–, de educación –medida según la alfabetización de adultos y la matriculación total en los tres niveles: primario, secundario y terciario– y de nivel de vida –medido por el PIB *per capita* en términos de paridad de poder adquisitivo–.

Hoy se admite –lo que significa un paso adelante con respecto al IDH– que un entorno de libertades públicas, de respeto colectivo y de reducción de los niveles de desigualdad y exclusión social encierran aspectos de especial relevancia para el bienestar y la calidad de vida. Y así se refleja a partir de la década de 1990 en la elaboración de índices complementarios al Índice de Desarrollo Humano, como el Índice de Libertad Humana (1991-1993)³ y, unido a este, el Índice de Pobreza de

³ Publicación que se abandonó, probablemente, por causa de las presiones gubernamentales de países que no salían bien parados en el índice.

Capacidad (1996) y el Índice de Pobreza Humana (IPH, 1997), índices que después derivaron en el IPH-1: Índice de Pobreza Humana para Países en Desarrollo⁴, y en el IPH-2: Índice de Pobreza Humana para Países Desarrollados⁵, elaborados a partir del año 1998. Estos indicadores, que consideran diferentes variables⁶, pretenden reflejar la distribución del progreso y la existencia de privaciones colectivas.

A pesar de la vigencia que conserva el enfoque neoclásico en los manuales de economía y de la persistencia de muchos economistas en el empeño del carácter objetivo de la renta *per capita*, se va abriendo paso la convicción de que su obtención depende de complejos y cuestionables procedimientos de evaluación. También desde el campo de la estadística son cada vez más las voces que reclaman el empleo de herramientas conceptuales y analíticas precisas, que permitan la incorporación de una perspectiva de género en las distintas etapas de la producción estadística; aspecto este de especial significación, y más en un trabajo de las características como el que aquí abordamos.

Dejamos apuntado que la necesidad de superar una perspectiva meramente economicista llegaba a los organismos internacionales en las últimas décadas, y también como se fueron introduciendo mediciones sintéticas de desarrollo global de un país para que faciliten a los políticos la toma de decisiones y, a la vez, para que favorezcan el trabajo de los técnicos encargados de su aplicación. Como sabemos, la elección de unas variables u otras, y los procedimientos de ponderación correspondientes, producen cambios en la distribución de los fondos, por lo que necesariamente deben gozar de un amplio consenso.

La superación de la perspectiva meramente “productivista” también alcanzó el tema de la igualdad, debido al cada vez más generalizado convencimiento de que en el proceso de modernización desempeña un papel central la igualdad de derechos jurídicos y sociales por parte de ambos sexos. Para realizar una aproximación cuantitativa a este aspecto, contamos con el Índice de Desarrollo de la Mujer, calculado hasta el año 1995 y que fue sustituido desde el año 1996 por el Índice de Desarrollo Humano Relativo al Género, y con el Índice de Potenciación de la Mujer realizado hasta el año 1995 y que fue sustituido desde el año 1996 por el Índice de Potenciación de Género.

Un estudio que persigue el objetivo de analizar el trabajo doméstico y de cuidados que no tiene contrapartida monetaria inmediata, determinando la participación

⁴ El IPH-1 mide la privación en cuanto a las mismas dimensiones de desarrollo humano básico que el IDH. Las variables utilizadas son el porcentaje de personas que se estima que morirán antes de los 40 años de edad, el porcentaje de adultos analfabetos y la privación en lo tocante al aprovisionamiento económico general –público y privado– reflejado por el porcentaje de población sin acceso a los servicios de salud y de agua potable y por el porcentaje de niños con peso insuficiente.

⁵ El IPH-2 se centra en la privación en las mismas tres dimensiones que el IPH-1 y en una adicional: la exclusión social. Las variables son el porcentaje de personas que se estima que morirán antes de los 60 años de edad, el porcentaje de personas cuya capacidad para leer y escribir no es suficiente para ser funcional, la proporción de la población que es pobre de ingreso –con un ingreso disponible inferior al 50% de la media nacional– y la proporción de desempleados de plazo largo –doce meses o más–.

⁶ La construcción de estos índices aparece en los diferentes *Informes sobre el Desarrollo Humano*.

del conjunto de la población en todos los procesos productivos incluyendo, por lo tanto, los que se consideran al margen de su refrendo en el mercado, no se puede abstraer a la problemática que suscita la medición del bienestar, cuando, por otra parte, la propia medición de este contiene elementos de necesaria referencia en la elaboración de planes de desarrollo económico y social que inciden decisivamente en la dinámica familiar. De ahí nuestra preocupación al presentar la cuantificación del desarrollo humano desde una perspectiva que no se limite a entender el bienestar como la simple expresión del crecimiento de la renta *per capita*.

Entre las aportaciones teóricas que van en esta dirección, además de los ya anteriormente citados Sen, Stiglitz o Krugman, hay que destacar la labor de los científicos sociales que dedicaron una parte importante de su actividad al estudio de la conceptualización y medición del bienestar, como es el caso del también premio Nobel de Economía en el año 1994 Harsanyi (1955, 2006) o de un eminente filósofo como Rawls (1971, 1988, 2009). Son importantes, asimismo, las críticas metodológicas realizadas por Kelley (1991) y Ravallion (1997, 1998), referidas al tipo de índices que se suele emplear para medir la calidad de vida y el desarrollo sostenible. Se trata de preocupaciones –hay que recordar– de las que se están haciendo eco desde el campo institucional los informes y publicaciones de las Naciones Unidas, de la Organización Mundial de la Salud y del Banco Mundial. En este último organismo, el aliento del PNUD llevó a ir introduciendo gradualmente indicadores sobre desarrollo humano en los apéndices estadísticos de sus informes.

La publicación de Nussbaum y Sen (1993) sobre la calidad de vida ha ejercido una gran influencia sobre los estudios empíricos acerca del bienestar. Las reflexiones teóricas expresadas por este último a partir de su artículo “Equality of What?” (1980, 1987) no sólo le llevan a cuestionar que la utilidad sea la definición última de estándar de vida, sino que sustentan su visión de la necesidad de tener en cuenta medidas de dispersión de las variables empleadas y no sólo su valor medio. Las nuevas propuestas de este economista ponen un especial énfasis en el carácter instrumental del acceso a bienes y servicios, entendidos como un medio para poder alcanzar una realización individual que se identifica con la calidad de vida. Este enfoque se puede concretar en torno a cuatro grandes ejes:

- La participación del conjunto de la población en los procesos productivos a través del acceso al empleo de la renta.
- La justicia social, materializada en la igualdad jurídica sea cual sea el sexo o cualquier otra característica social, cultural o religiosa.
- La sustentabilidad de los procesos de desarrollo teniendo en cuenta las generaciones futuras.
- El control de las personas sobre su destino, lo que, a su vez, implica libertad y participación en las decisiones políticas que les afectan

La medición del bienestar, como también sabemos, por su propia complejidad implica necesariamente contar con las aportaciones que se realizan desde campos de conocimiento como el análisis económico, la demografía (Dopico y Losada, 2007), la sociología o la estadística, sin dejar de destacar la contribución –realmente decisiva– que se viene realizando desde otro campo de conocimiento como el que, en el campo académico, se corresponde con los denominados “estudios de género”. Las aportaciones teóricas realizadas, primero, desde los estudios de las mujeres fueron determinantes en lo tocante a cuestionar las limitaciones del paradigma de la economía neoclásica, que apuntaban claramente a la misma concepción de actividad económica.

Hay que recordar una vez más en qué medida la ciencia económica –y de manera particular las estadísticas económicas– se venía ocupando preferentemente de la economía de mercado, excluyendo así una parte importante de la producción realizada al margen de este por los distintos miembros de los hogares cuando, precisamente, una buena parte de los bienes y servicios producidos por ellos son básicos para la subsistencia y el bienestar de la población en su conjunto y, asimismo, para la propia existencia de la economía de mercado.

Aunque en su mayor parte las actividades domésticas afectan de manera directa a bienes y servicios que son claramente susceptibles de ser intercambiados en el mercado laboral, se ha tendido a considerar que estas mismas actividades llevadas a cabo en el marco de una relación social determinada –la familia– no son objeto de ningún intercambio mercantil y que se caracterizan por su gratuidad. Se manifiesta en la interpretación anterior la dicotomía “valor de cambio/valor de uso”, que caracteriza la producción de ciertas actividades económicas: mientras que las primeras no presentan ningún problema a la hora de ser valoradas, pues el propio valor de cambio de su producción sirve de referencia para su valoración, en el segundo tipo de actividades –las que generan como output un valor de uso– encuentran dificultades para medir con claridad el valor de su producción. Este intento sí que lo abordaría la llamada Nueva Economía de la Familia (NEF), con el Nobel Becker a la cabeza, que empieza en la década de 1960 a ocuparse de esta cuestión⁷.

La brecha abierta por Becker tendría continuación –en el terreno de la microeconomía– en métodos de medición de la producción doméstica basados en el input (como el método del coste de oportunidad, del coste de sustitución o del coste de los servicios) y de métodos basados en el output, que pese a sus limitaciones explicativas contribuirían a considerar el trabajo doméstico como productivo y suscepti-

⁷ La NEF considera la familia como una pequeña empresa que tiene como actividad principal producir bienes domésticos, incorporando así la función de producción doméstica como una relación de inputs a outputs. El papel de empresario en esta “empresa” está reservado en la mayoría de los casos a la mujer, aduciendo dos explicaciones que derivan de un razonamiento económico y de otro biológico. En el económico, el coste de oportunidad de las mujeres (entendido como el salario que podrían percibir en el mercado de trabajo a cambio de su fuerza laboral) es inferior al de los hombres. Y esta menor remuneración se explica, a su vez, por la menor cualificación de las mujeres (afirmación que, al menos, en el nivel educativo formal ya no se puede sostener en el caso de Galicia), lo que también justifica unos salarios inferiores a los percibidos por los hombres. En lo biológico, se justifica el papel protagonista de las mujeres en la casa por su mayor eficiencia en las labores domésticas.

ble de ser cuantificado, aunque subsistiría el problema de establecer un valor de la producción doméstica que permitiese contabilizar su contribución al PIB.

Figura de manera especial en el haber del movimiento feminista el empeño en elevar hasta organismos internacionales la necesidad y el interés de recuperar la producción realizada en los hogares, tanto por su significativa contribución al bienestar social y económico como por su estrecha relación con la economía de mercado. De esta manera nacen las llamadas Cuentas Satélite de la Producción Doméstica (CSPD), que expanden las fronteras tradicionales de la producción, para lo que es fundamental contar con un exhaustivo conocimiento de los usos del tiempo en los hogares. La Cuenta satélite de la Producción Doméstica (CSPD) recoge fundamentalmente el trabajo no remunerado realizado en los hogares, relacionado con aquellas actividades que constituyen “producción” en un sentido amplio del término, y favoreciendo así la visibilidad de la producción no mercantil que no queda incluida en las estadísticas oficiales.

Las Cuentas Nacionales “extendidas” –que incluyen tanto la producción de mercado como la producción doméstica– ofrecen una perspectiva distinta a la que habitualmente ofrece el Sistema de Cuentas Nacionales, tanto de la realidad como del desarrollo económico, siendo esta nueva aportación metodológica de especial importancia en estudios económicos a largo plazo o en estudios comparativos de diferentes economías. Un hito en este proceso lo marca, como se viene repitiendo, el Informe de las Naciones Unidas sobre la Década de la Mujer (1985) y que continúa con la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Social, que tuvo lugar en Copenhague (1995), y con la Cuarta Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Mujer, que tuvo lugar en Pekín (1995). También el Informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo del año 1995 dedicado al trabajo de las mujeres en el mundo pone en evidencia la necesidad de incorporar a las cuentas económicas el trabajo no remunerado.

Todo lo anterior fue conduciendo a que el Sistema de Cuentas Nacionales del año 1993 (SCN) y, posteriormente, el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales del año 1995 (SEC) (Eurostat, 1996) definan, incorporen y recomienden la elaboración de una CSPD de los hogares como parte de las llamadas cuentas satélite. Los intentos de elaboración de CSPD llevan a diversos institutos de estadística y centros de investigación a desarrollar numerosos estudios orientados a la elaboración de algún tipo de medición y valoración de la producción doméstica. La ausencia de una normativa armonizada que permitiera comparaciones posteriores llevó a la Oficina de Estadísticas de la Unión Europea (Eurostat) a promover un proyecto para desarrollar una metodología de elaboración de la CSPD de los hogares. La realización del proyecto recayó en el Instituto de Estadística de Finlandia, que lo publicó en el año 1999 bajo el título de *Proposal for a Satellite Account of Household Production* (Varjonen *et al.*, 1999), al que siguió la versión del año 2003 con el título *Household Production and Consumption. Proposal for a Methodology of Household Satellite Accounts* (Eurostat, 2003).

La existencia de buenas encuestas de usos del tiempo se desveló como una tarea prioritaria, ya que las ENUT (encuestas sobre uso del tiempo) permiten conocer la organización social de los tiempos de la población según los grupos de edad y sexo, lo que debe contribuir al diseño de políticas públicas que atiendan las demandas específicas de mujeres y hombres en aras de una mejor calidad de vida, con lo que implica de consecución de verdadera equidad de género. Evidentemente, se sabe que las inequidades de género se evidencian en los usos del tiempo, particularmente en el dedicado al trabajo remunerado y no remunerado, lo que es consecuencia de la asignación de trabajo en el hogar. De aquí surgen, como ya están demostrando trabajos e informes de carácter general con sólidos datos empíricos, situaciones de desventaja para las mujeres estrechamente vinculadas con el empobrecimiento y/o con la vulnerabilidad, pues su dedicación a las actividades no remuneradas las priva en mayor medida de ingresos y de tiempo, además de provocar que se subestime su contribución al bienestar de la población.

Uno de los principales objetivos de la ENUT es medir el trabajo no remunerado y valorar el tiempo libre. En esta perspectiva, las políticas públicas que puedan relacionarse o tomar como insumo esta fuente de información pueden ser, en primer lugar, la conciliación entre el trabajo remunerado y no remunerado, tema en el que las desigualdades de género son más evidentes. Por otro lado, no se le ha dado suficiente importancia a la ocupación del tiempo libre –cuando se tiene–, y al derecho de tenerlo y de usarlo libremente como un factor determinante para la salud física y mental de las personas.

Conocer el valor del trabajo no remunerado y quién lo realiza, además de hacer visible la gran contribución de las mujeres, permite analizar el funcionamiento de la economía doméstica, el consumo privado y las interacciones entre el sector público, el mercado y la producción doméstica. Como dejamos implícito al hablar de calidad de vida y de derechos humanos, tener mayores cuotas de libertad en el uso del tiempo es un elemento imprescindible en la consecución del bienestar. Y esto mismo implica “tener tiempo” y acceso al descanso, a la recreación, a la cultura, al deporte, al entretenimiento, tiempo para la vida personal. No sorprende que el énfasis se ponga en las mujeres, ya que la desigualdad en la distribución de tareas implicó que estas tengan una carga global de trabajo superior a la de los hombres y que, en consecuencia, tengan menos tiempo libre para emplearlo en provecho de su propia persona.

En un recorrido necesariamente sintético, queremos destacar la idea de que la necesidad de contar con estadísticas precisas constituye una necesaria primera exigencia. Ya nos hemos referido a la complejidad que encierra la medición de la categoría “trabajo”, remunerado o no remunerado, y su íntima implicación con el bienestar de hombres y mujeres. Si insistimos en el tema de las estadísticas es porque con Carmen Alcaide –directora del INE entre los años 2000 y 2008– coincidimos en destacar que “*el estado de las estadísticas de un país refleja su realidad y los valores asumidos por la sociedad*”. Resulta evidente, subraya Alcaide, como recoge Pazos Morán (2006), que para que algo se mida alguien tiene que estar inte-

resado en medirlo. Y ahí está el problema, porque la elaboración de estadísticas requiere de una gran cantidad de recursos y de la colaboración de los diferentes organismos oficiales encargados de elaborarlas.

Los logros en esta dirección ya son importantes, pudiéndose hablar de la existencia de un importante consenso en los organismos internacionales (Naciones Unidas, OIT, UE) sobre las necesidades estadísticas que se derivan de la consideración de las metas de igualdad de género. A este respecto cabe señalar que ya en la década de 1980, debido a la constatación de que las estadísticas oficiales no proporcionaban información sobre la situación de las mujeres, proliferaron las publicaciones de “estadísticas sobre la mujer” y que progresivamente estas se convirtieron en estadísticas comparativas entre hombres y mujeres. Así, se comprobó que no bastaba con publicaciones específicas, sino que era necesario llevar la perspectiva de género a las estadísticas oficiales.

En esta necesaria evolución destaca la labor crucial de la oficina de estadística sueca (Statistics Sweden) que, junto con algunos otros institutos de estadística de los países nórdicos, proporcionaron su experiencia tanto a la Unión Europea como a las Naciones Unidas para extender las reformas que estaban realizando en su sistema estadístico (Corner, 2005). En el año 1994 el Parlamento sueco aprobó una *addenda* a su regulación de las estadísticas oficiales, dictando que “*las estadísticas oficiales referidas a individuos deben desagregarse por sexo a menos que exista una razón especial que lo impida*”. En el año siguiente, la Plataforma de Acción aprobada en el Congreso sobre la Mujer de las Naciones Unidas, que tuvo en Pekín, ya adoptó esta medida como uno de los objetivos que perseguir en todos los países: “*asegurar que las estadísticas referidas a individuos se recojan, procesen y analicen presentándose por sexo y edad, y que reflejen los problemas, asuntos y cuestiones relacionadas con hombres y mujeres en la sociedad*” (párrafo 206(a) de la Plataforma de Acción).

Esta perspectiva implicaba asumir que para avanzar en la igualdad no son suficientes las llamadas “políticas de igualdad”, sino que hay que cambiar la corriente principal de las políticas públicas –idea que se acuñó como “*mainstreaming*” o transversalidad–. Para este fin se hace preciso que las estadísticas públicas incorporen todos los aspectos de la realidad, lo que en buena medida es incidir en la transversalidad de género de las estadísticas oficiales. Este avance fue definido por Corner (2005) como el paso “*de las estadísticas de género a la inclusión de la perspectiva de género en los sistemas estadísticos*”⁸.

⁸ Esto se traduce, según numerosos autores, en tres condiciones (Vanek, 1999; Murgatroyd, 2000; Vanek, 1999, Statistics Sweden, 2000), en tres condiciones:

- Toda la información estadística referida a las personas debe ser recogida por sexo.
- Todas las variables deben ser analizadas y presentadas desagregadas por sexo, siendo esta una variable de clasificación primaria y transversal, lo que significa que no basta con que los resultados se muestren desagregados por sexo, además de por otras variables, sino que absolutamente todas las tablas deben ser desdobladas en dos: una para cada sexo.
- Todas las estadísticas deben incorporar la perspectiva de género: deben hacerse esfuerzos específicos para identificar los temas relevantes en este terreno y asegurar que se recojan y que se hagan públicos los datos que los reflejan.

Siendo especialmente importante contar con una desagregación por sexo de todos los indicadores referidos a las personas, no es suficiente para analizar la desigualdad entre hombres y mujeres. La *Statistics Sweden*, en la publicación *Engendering Statistics* (Hedman *et al.*, 1996), señalaba el objetivo que era necesario lograr: formular los conceptos y definiciones que reflejan la diversidad de mujeres y hombres y que capten todos los aspectos de sus vidas. La tarea no es fácil en la medida en que, como insistíamos antes, para que surja la necesidad de medir la desigualdad antes hay que percibirla. Y esto es lo *realmente importante*. Recientemente, la Comisión Económica de Naciones Unidas para Europa (UNECE) ha publicado un manual para el desarrollo de las estadísticas con perspectiva de género: *Developing Gender Statistics: A Practical Tool*.

3. LAS ENCUESTAS DE USO DEL TIEMPO. LOS USOS DEL TIEMPO DE LOS HOGARES DE GALICIA

Las encuestas sobre el uso del tiempo de la población comenzaron a realizarse a principios del siglo XX en determinadas ciudades y barrios de Europa y Estados Unidos. Con la incorporación a los discursos políticos, sociales y económicos del concepto “políticas de bienestar”, aumentaron este tipo de investigaciones, permitiendo descubrir nuevas utilidades para aquellos.

Una prolífica trayectoria internacional de investigación contribuyó a la formulación de una propuesta, allá por el año 1960, de establecer una normalización de la investigación sobre la distribución y el uso del tiempo. Este intento de normalización fue apoyado por la UNESCO⁹.

A comienzos de la década de los años noventa resurge con fuerza a nivel europeo la idea de conseguir una armonización internacional sobre las encuestas del uso del tiempo, dirigida y coordinada por el Eurostat, entidad que apostó por la consolidación de las estadísticas sociales una vez establecido el marco de las estadísticas europeas.

En España se realizó la primera encuesta sobre los usos del tiempo en la década de 1990 (Durán, 1988, 1998) a través de intentos concretos, como el puesto en marcha por el *Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)* y por el *Centro de Investigaciones sobre la Realidad Social*. Posteriormente, el *Instituto Vasco de Estadística (EUSTAT)* empezó un proceso de realización de encuestas del uso del tiempo, pero referidas sólo al País Vasco.

En marzo del año 1995, el Instituto Nacional de Estadística (INE) decide emprender un estudio piloto de la encuesta de empleo del tiempo integrado en el proyecto europeo armonizado.

⁹ Conocido como *Estudo Szalai*, ya que lleva el nombre de su director, constituyó la iniciativa de normalización más importante realizada casi hasta la actualidad.

En los últimos meses del año 1996 y en los primeros del año 1997 se llevaron a cabo estudios piloto en nueve de los Estados miembros y en nueve países del este. El diseño de la encuesta fue una fusión de las principales características de las encuestas de empleo del tiempo llevadas a cabo en algunos países de la Unión Europea y de la EFTA (Rodríguez Galdo *et al.*, 2009b).

La información que proporcionan las encuestas del uso del tiempo, tras la valoración correspondiente, permite la estimación de datos económicos sobre las actividades de las personas, y estos datos suelen estructurarse en las llamadas Cuentas Satélites de los Hogares. Una cuestión importante que surge al realizar esta última estimación es el método de valoración económica de las actividades consideradas. El Instituto Galego de Estatística realizó una Cuenta Satélite de la Producción Doméstica para el año 2003 en la que se estima que la incorporación de la producción doméstica a la medición del PIB incrementaría este en un 37%.

En estos momentos el INE tiene en marcha la elaboración de una nueva encuesta en la que se incorporan algunas novedades en lo que respecta a la amplitud de la información recogida y a la terminología utilizada. Es especialmente relevante el cambio a este respecto de la palabra *trabajo*, anteriormente utilizada exclusivamente para el trabajo remunerado, pareciendo sugerir que el trabajo no remunerado no era trabajo.

Para el estudio pormenorizado del uso del tiempo de los hogares de Galicia se realizó una exploración detallada de la *Encuesta de Empleo del Tiempo* elaborada por el INE y por el Instituto Galego de Estatística (IGE) en el año 2003. De acuerdo con la metodología del INE, las principales características de la muestra son las siguientes:

- El tipo de muestreo utilizado fue bietápico estratificado. Las unidades de primera etapa fueron secciones censales y las de la segunda fueron viviendas familiares principales.
- Como marco de referencia, para la selección de la muestra se utilizó el mismo marco de áreas geográficas, constituido por las secciones censales utilizadas para el censo de la población y viviendas 2001. Para las unidades de segunda etapa se utilizó un listado formado por la relación de viviendas familiares principales que existían en cada una de las secciones seleccionadas para la muestra.
- Dada la necesidad de ofrecer datos a nivel de comunidad autónoma, para cada una de ellas se diseñó una muestra representativa e independiente. Se fijó un tamaño muestral global de 16.000 viviendas familiares.

La distribución de la muestra en unidades primarias entre comunidades autónomas se realizó considerando una afijación de compromiso entre uniforme y proporcional, seleccionando en cada comunidad un mínimo de 350 viviendas familiares. La distribución de la muestra entre estratos se realizó siguiendo el criterio de afijación proporcional al tamaño de la población del estrato.

El tamaño de la muestra para la Comunidad Autónoma de Galicia fue de 260 secciones censales en las que se encuestaron 2.272 viviendas. Cabe destacar que este tamaño muestral es superior al que se correspondería con el diseño descrito, debido a que el IGE estableció un convenio de colaboración con el INE por el que se aumentó el tamaño muestral para conseguir que la encuesta fuese estadísticamente más representativa.

La muestra se dividió en dos partes: una mitad cubrió un boletín diario de lunes a jueves y la otra de viernes a domingo, permitiendo obtener estimaciones separadas para estos dos períodos.

3.1. LOS USOS DEL TIEMPO POR GRUPOS DE ACTIVIDAD. GALICIA EN EL CONTEXTO ESPAÑOL

En primer lugar, analizamos el comportamiento de los usos del tiempo de los hogares de Galicia con respecto al resto de comunidades autónomas (CC.AA.) y en relación al conjunto de España. Las tablas 2 y 3 muestran el porcentaje de personas de ambos sexos que realizan la actividad y la duración de esa actividad, respectivamente. En las tablas 4 a 7 se presentan los resultados desagregadas por sexo.

Tabla 2.- Porcentaje de personas que realizan actividades en el transcurso del día

Comunidades autónomas	AMBOS SEXOS									
	Actividad principal									
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Total España	100,0	34,1	13,7	81,6	12,4	66,8	40,3	17,9	86,4	83,9
Andalucía	100,0	30,0	15,1	79,3	12,8	70,5	37,6	15,5	84,6	85,9
Aragón	100,0	34,2	11,4	81,3	14,2	69,5	40,6	21,5	88,4	89,0
Asturias	100,0	29,5	12,7	81,4	11,5	64,1	44,8	19,2	90,3	80,9
Baleares	100,0	39,7	13,1	87,6	12,8	82,8	34,3	13,1	81,0	92,3
Canarias	100,0	34,6	13,7	82,7	11,0	70,5	36,3	20,2	88,5	84,0
Cantabria	100,0	32,9	12,3	72,0	10,3	65,4	44,1	16,3	88,1	75,3
Castilla y León	100,0	32,4	12,1	82,2	14,8	70,8	50,3	22,2	89,0	87,5
Castilla-La Mancha	100,0	33,8	14,4	78,5	16,1	72,4	37,8	16,9	85,6	85,1
Cataluña	100,0	37,6	12,2	82,6	9,0	58,6	38,4	17,1	85,1	82,9
Comunidad Valenciana	100,0	35,3	13,3	83,7	14,2	70,8	37,9	18,0	87,1	86,4
Extremadura	100,0	29,5	16,2	83,7	16,5	76,5	46,0	18,1	82,6	79,6
Galicia	100,0	33,1	12,6	81,2	14,4	66,0	41,0	17,3	83,0	76,2
Madrid	100,0	36,5	15,4	82,8	10,5	60,1	39,0	18,9	87,4	81,4
Murcia	100,0	33,7	13,0	80,4	10,3	71,2	39,5	17,0	87,4	86,8
Navarra	100,0	37,5	12,6	81,3	18,2	67,6	51,6	18,8	87,8	85,1
País Vasco	100,0	32,6	14,1	82,0	11,8	62,9	51,4	20,1	90,8	82,2
Rioja (La)	100,0	37,1	12,4	78,9	14,7	71,8	44,1	20,0	89,8	85,9
Ceuta y Melilla	100,0	30,4	14,1	73,4	15,5	68,8	31,4	16,7	88,5	87,1

Los grupos de actividades principales considerados son los siguientes: 0: Cuidados personales (incluye el tiempo para dormir); 1: Trabajo; 2: Estudios; 3: Hogar y familia; 4: Trabajo voluntario y reuniones; 5: Vida social y diversión; 6: Deportes y actividades al aire libre; 7: Aficiones y juegos; 8: Medios de comunicación; 9: Trayectos y empleo del tiempo no especificado.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta del INE/IGE.

Tabla 3.- Duración media diaria dedicada a la actividad por dichas personas

Comunidades autónomas	AMBOS SEXOS									
	Actividad principal									
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Total España	11:22	7:47	5:13	3:39	1:49	2:14	1:58	1:50	2:38	1:24
Andalucía	21:31	7:41	5:30	3:56	1:58	2:21	1:56	1:53	2:34	1:19
Aragón	11:07	7:48	5:26	3:38	1:50	2:15	1:54	1:45	2:51	1:18
Asturias	11:41	7:35	5:08	3:44	1:32	2:05	2:04	1:49	2:50	1:18
Baleares	11:13	7:28	5:20	3:04	1:43	2:17	1:49	1:54	2:31	1:32
Canarias	11:25	7:44	4:57	3:35	1:38	2:03	1:50	1:42	2:35	1:36
Cantabria	11:29	7:54	5:30	3:48	2:03	2:32	2:12	1:55	2:43	1:17
Castilla y León	11:15	7:53	5:10	3:36	1:17	2:06	2:03	1:52	2:38	1:18
Castilla-La Mancha	11:22	7:53	4:58	3:57	1:34	2:21	1:39	1:49	2:41	1:09
Cataluña	11:27	7:56	5:10	3:35	2:08	2:05	2:07	1:48	2:33	1:32
Comunidad Valenciana	11:14	7:51	5:01	3:30	1:50	2:13	1:53	1:53	2:41	1:22
Extremadura	11:20	7:33	5:19	3:43	1:35	2:37	1:54	1:43	2:33	1:09
Galicia	11:39	7:44	5:10	3:55	1:43	2:19	1:57	1:51	2:27	1:21
Madrid	11:07	7:54	5:08	3:31	2:01	2:11	1:55	1:49	2:43	1:36
Murcia	11:39	7:44	5:14	3:29	1:49	2:17	1:43	1:59	2:40	1:16
Navarra	11:21	7:35	4:44	3:21	1:26	2:19	2:01	1:44	2:32	1:15
País Vasco	11:12	7:33	5:19	3:33	1:53	2:05	2:18	1:51	2:46	1:19
Rioja (La)	11:13	7:56	5:52	3:37	1:41	2:10	1:55	1:43	2:32	1:10
Ceuta y Melilla	12:04	7:11	4:53	3:48	1:26	2:28	1:49	2:00	2:42	1:13

Los grupos de actividades principales considerados son los siguientes: 0: Cuidados personales (incluye el tiempo para dormir); 1: Trabajo; 2: Estudios; 3: Hogar y familia; 4: Trabajo voluntario y reuniones; 5: Vida social y diversión; 6: Deportes y actividades al aire libre; 7: Aficiones y juegos; 8: Medios de comunicación; 9: Trayectos y empleo del tiempo no especificado.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta del INE/IGE.

Tabla 4.- Porcentaje de varones que realizan la actividad en el transcurso del día

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	ACTIVIDAD PRINCIPAL									
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Total España	100	43,3	13,3	70	9,5	66,2	42,7	23	86,8	86,9
Andalucía	100	41,7	14,9	65,5	9,8	69,1	41,7	20,1	84,9	88,6
Aragón	100	44,9	10,6	70,9	10,7	65,5	41,2	27,5	87,9	92,3
Asturias	100	37,3	12,3	68,7	9,6	63,1	49,4	24,9	92,0	84,6
Baleares	100	45,7	11,8	80,8	9,2	82,9	36,8	16,6	80,2	95,0
Canarias	100	44,1	13,3	72,2	7,9	70,8	40,8	25,9	88,7	88,6
Cantabria	100	40,1	11,1	55,7	7,1	66,8	45,5	18,6	89,0	79,0
Castilla y León	100	41,4	10,9	69,7	10,9	72,6	50,1	27,1	87,9	89,9
Castilla-La Mancha	100	46,4	12,9	63,5	11,7	71,7	40,5	22,6	86,5	89,1
Cataluña	100	45,7	10,9	73,2	7,2	58,6	41,0	22,1	85,4	85,6
Comunidad Valenciana	100	44,4	13,9	73,1	10,8	67,8	40,8	24,0	88,0	88,9
Extremadura	100	38,8	15,6	72,3	13,2	73,1	46,8	23,4	85,0	84,4
Galicia	100	40,1	12,4	67,8	12,4	67,2	43,6	23,1	84,4	80,4
Madrid	100	44,6	15,8	72,6	8,1	59,2	40,6	24,1	87,3	83,9
Murcia	100	44,1	12,6	67,6	6,4	70,2	40,6	21,5	88,6	89,7
Navarra	100	47,3	11,3	71,4	13,9	66,2	51,6	21,4	87,8	87,1
País Vasco	100	41,0	15,4	70,1	8,8	64,3	51,0	24,8	91,9	84,7
Rioja (La)	100	46,7	12,0	66,5	11,5	69,8	44,6	24,9	88,6	88,3
Ceuta y Melilla	100	44,6	14,7	54,0	15,8	69,1	35,4	23,5	87,7	91,7

Los grupos de actividades principales considerados son los siguientes: 0: Cuidados personales (incluye el tiempo para dormir); 1: Trabajo; 2: Estudios; 3: Hogar y familia; 4: Trabajo voluntario y reuniones; 5: Vida social y diversión; 6: Deportes y actividades al aire libre; 7: Aficiones y juegos; 8: Medios de comunicación; 9: Trayectos y empleo del tiempo no especificado.

FUENTE: INE/IGE: Encuesta de Uso del Tiempo, 2003.

Tabla 5.- Porcentaje de mujeres que realizan la actividad en el transcurso del día

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	ACTIVIDAD PRINCIPAL									
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Total España	100	25,2	14	92,7	15,1	67,4	38,1	13	86	81
Andalucía	100	18,7	15,2	92,6	15,7	71,7	33,6	11,1	84,4	83,2
Aragón	100	23,9	12,2	91,5	17,6	73,5	40,0	15,7	88,8	85,8
Asturias	100	22,4	13,0	93	13,3	64,9	40,6	14,0	88,7	77,6
Baleares	100	33,7	14,4	94,2	16,5	82,8	31,8	9,7	81,8	89,7
Canarias	100	25,2	14,0	93,1	14,0	70,2	32,0	14,5	88,3	79,5
Cantabria	100	26,2	13,5	87,5	13,3	64,1	42,9	14,2	87,2	71,7
Castilla y León	100	23,7	13,3	94,3	18,5	69,1	50,5	17,5	90,2	85,1
Castilla-La Mancha	100	21,2	15,9	93,4	20,4	73,0	35,1	11,3	84,8	81,2
Cataluña	100	29,9	13,5	91,6	10,7	58,6	35,8	12,2	84,8	80,4
Comunidad Valenciana	100	26,5	12,7	94,0	17,5	73,7	35,1	12,3	86,3	84,0
Extremadura	100	20,5	16,7	94,8	19,7	79,9	45,3	12,9	80,4	75,0
Galicia	100	26,8	12,8	93,4	16,2	64,9	38,5	12,1	81,7	72,4
Madrid	100	29,1	14,9	92,1	12,8	60,9	37,6	14,2	87,6	79,1
Murcia	100	23,3	13,3	93,2	14,2	72,1	38,4	12,5	86,1	83,9
Navarra	100	27,8	13,9	91,0	22,5	69,0	51,6	16,2	87,8	83,2
País Vasco	100	24,6	12,9	93,4	14,6	61,5	51,8	15,5	89,9	79,8
Rioja (La)	100	27,5	12,8	91,2	17,8	73,8	43,6	15,1	91,0	83,5
Ceuta y Melilla	100	16,4	13,4	92,4	15,3	68,5	27,5	9,9	89,3	82,5

Los grupos de actividades principales considerados son los siguientes: 0: Cuidados personales (incluye el tiempo para dormir); 1: Trabajo; 2: Estudios; 3: Hogar y familia; 4: Trabajo voluntario y reuniones; 5: Vida social y diversión; 6: Deportes y actividades al aire libre; 7: Aficiones y juegos; 8: Medios de comunicación; 9: Trayectos y empleo del tiempo no especificado.

FUENTE: INE/IGE: *Encuesta de Uso del Tiempo*, 2003.**Tabla 6.-** Duración medida dedicada a la actividad por los varones

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	ACTIVIDAD PRINCIPAL									
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Total España	11:24	8:22	5:18	2:08	1:54	2:18	2:12	1:59	2:48	1:27
Andalucía	11:34	8:14	5:35	2:08	2:05	2:24	2:10	2:02	2:46	1:24
Aragón	11:07	8:30	5:19	2:04	1:45	2:24	2:16	1:53	2:57	1:20
Asturias	11:42	8:10	5:08	2:11	2:06	2:05	2:22	1:56	3:03	1:21
Baleares	11:16	8:07	5:43	1:52	2:06	2:22	1:57	2:06	2:37	1:37
Canarias	11:25	8:13	5:11	2:08	1:42	2:02	2:04	1:50	2:42	1:38
Cantabria	11:34	8:26	5:33	2:35	2:01	2:41	2:30	2:18	2:46	1:19
Castilla y León	11:18	8:33	5:04	2:05	1:26	2:13	2:22	2:00	2:48	1:20
Castilla-La Mancha	11:22	8:15	5:06	2:14	1:30	2:33	1:49	1:56	2:52	1:13
Cataluña	11:28	8:28	5:10	2:15	2:04	2:09	2:18	1:59	2:43	1:33
Comunidad Valenciana	11:12	8:29	5:08	1:57	2:06	2:16	2:04	2:05	2:53	1:25
Extremadura	11:29	8:06	5:22	2:05	1:43	2:46	2:12	1:54	2:43	1:11
Galicia	11:43	8:19	5:19	2:30	1:51	2:24	2:14	1:55	2:35	1:26
Madrid	11:09	8:31	5:09	2:03	1:48	2:18	2:08	1:57	2:52	1:39
Murcia	11:44	8:16	5:00	1:53	1:55	2:19	2:02	2:12	2:49	1:18
Navarra	11:23	8:04	4:46	2:03	1:37	2:22	2:16	1:47	2:38	1:18
País Vasco	11:09	8:14	5:41	2:10	1:56	2:06	2:32	1:57	2:54	1:20
Rioja (La)	11:15	8:33	6:02	2:05	1:57	2:15	2:12	1:46	2:40	1:13
Ceuta y Melilla	12:04	7:32	4:52	1:47	1:32	2:42	1:59	2:05	2:42	1:19

Los grupos de actividades principales considerados son los siguientes: 0: Cuidados personales (incluye el tiempo para dormir); 1: Trabajo; 2: Estudios; 3: Hogar y familia; 4: Trabajo voluntario y reuniones; 5: Vida social y diversión; 6: Deportes y actividades al aire libre; 7: Aficiones y juegos; 8: Medios de comunicación; 9: Trayectos y empleo del tiempo no especificado.

FUENTE: INE/IGE: *Encuesta de Uso del Tiempo*, 2003.

Tabla 7.- Duración medida dedicada a la actividad por las mujeres

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	ACTIVIDAD PRINCIPAL									
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Total España	11:21	6:51	5:09	4:45	1:46	2:09	1:43	1:35	2:28	1:21
Andalucía	11:29	6:30	5:26	5:09	1:54	2:18	1:39	1:38	2:23	1:14
Aragón	11:06	6:30	5:31	4:49	1:52	2:06	1:31	1:32	2:46	1:15
Asturias	11:41	6:42	5:08	4:46	1:10	2:05	1:45	1:38	2:37	1:15
Baleares	11:10	6:37	5:00	4:04	1:31	2:13	1:41	1:34	2:25	1:28
Canarias	11:25	6:53	4:44	4:42	1:35	2:04	1:32	1:27	2:29	1:34
Cantabria	11:25	7:08	5:28	4:32	2:03	2:23	1:54	1:26	2:40	1:15
Castilla y León	11:11	6:45	5:14	4:41	1:11	2:00	1:44	1:39	2:29	1:16
Castilla-La Mancha	11:22	7:04	4:52	5:06	1:36	2:10	1:27	1:35	2:29	1:06
Cataluña	11:27	7:09	5:10	4:37	2:10	2:00	1:54	1:29	2:23	1:30
Comunidad Valenciana	11:17	6:49	4:53	4:40	1:40	2:11	1:41	1:31	2:29	1:19
Extremadura	11:11	6:32	5:15	4:55	1:29	2:29	1:35	1:25	2:24	1:06
Galicia	11:34	6:57	5:02	4:52	1:37	2:14	1:40	1:45	2:20	1:16
Madrid	11:05	7:02	5:08	4:34	2:08	2:05	1:43	1:37	2:34	1:33
Murcia	11:34	6:45	5:28	4:38	1:46	2:15	1:23	1:37	2:31	1:14
Navarra	11:18	6:46	4:43	4:22	1:19	2:16	1:45	1:40	2:26	1:13
País Vasco	11:15	6:28	4:54	4:32	1:51	2:04	2:05	1:41	2:39	1:18
Rioja (La)	11:12	6:52	5:44	4:43	1:31	2:05	1:38	1:38	2:24	1:07
Ceuta y Melilla	12:04	6:14	4:54	4:58	1:19	2:15	1:36	1:49	2:41	1:06

Los grupos de actividades principales considerados son los siguientes: 0: Cuidados personales (incluye el tiempo para dormir); 1: Trabajo; 2: Estudios; 3: Hogar y familia; 4: Trabajo voluntario y reuniones; 5: Vida social y diversión; 6: Deportes y actividades al aire libre; 7: Aficiones y juegos; 8: Medios de comunicación; 9: Trayectos y empleo del tiempo no especificado.

FUENTE: INE/IGE: *Encuesta de Uso del Tiempo, 2003.*

Las tablas 8 y 9 y los gráficos 1 y 2 presentan las tres actividades que son realizados por un mayor porcentaje de personas en el ámbito español, la comunidad con un mayor porcentaje/duración y con un menor porcentaje/duración, así como los datos para España y Galicia.

Tabla 8.- Porcentaje de personas que realizan las tres actividades más frecuentes (excluidos los cuidados personales)

COMUNIDADES AUTÓNOMAS					ESPAÑA	GALICIA
AMBOS SEXOS	Máxima		Mínima			
Hogar y familia	Baleares	87,60%	Cantabria	72,00%	81,60%	81,20%
Medios de comunicación	País Vasco	90,80%	Baleares	81,00%	86,40%	83,90%
Trayectos y empleo de tiempo no especificado	Baleares	92,30%	Cantabria	75,30%	83,90%	76,20%
HOMBRES						
Hogar y familia	Baleares	80,80%	Ceuta y Melilla	54,00%	70,00%	67,80%
Medios de comunicación	Asturias	92,00%	Baleares	80,20%	86,80%	84,40%
Trayectos y empleo de tiempo no especificado	Baleares	95,00%	Cantabria	79,00%	86,90%	80,40%
MUJERES						
Hogar y familia	Extremadura	94,80%	Cantabria	87,50%	92,70%	93,40%
Medios de comunicación	La Rioja	91,00%	Extremadura	80,40%	86,00%	81,70%
Trayectos y empleo de tiempo no especificado	Baleares	89,70%	Cantabria	71,70%	81,00%	72,40%

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de INE/IGE.

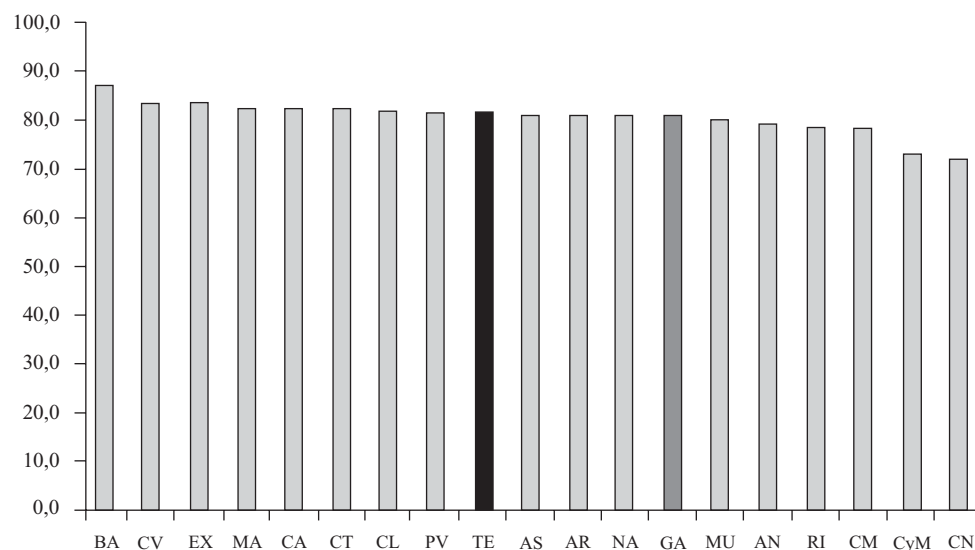
Las tres actividades realizadas por un mayor porcentaje de personas en el ámbito español son “hogar y familia”, “medios de comunicación” y “trayectos y empleo del tiempo no especificado”.

A la actividad “hogar y familia” se dedican un 81,6% de las personas, siendo Baleares la Comunidad que ocupa la primera posición, y Ceuta y Melilla la última. Galicia se aproxima a la media global. La desagregación por sexos pone de manifiesto que el porcentaje de hombres que realiza la actividad es sensiblemente inferior al de las mujeres. En Galicia los hombres se sitúan por debajo de la media española, mientras que las mujeres están bastante por encima, aproximándose al máximo, que se registra en Extremadura.

En la actividad “medios de comunicación”, Galicia está por debajo de la media y próxima al mínimo, que es Baleares. Por sexo, el porcentaje de hombres y mujeres que realiza esta actividad es prácticamente el mismo en el ámbito español, mientras que en Galicia el porcentaje de mujeres es inferior al de los hombres.

En la actividad “trayectos y empleo de tiempo no especificado” Galicia está muy por debajo de la media y próxima a Cantabria, que es en la que menos porcentaje de dedicación aparece. Por sexo, tanto en España como en Galicia el porcentaje de mujeres es bastante inferior al de los hombres.

Gráfico 1.- Porcentaje de personas que realizan la actividad “hogar y familia” a lo largo del día



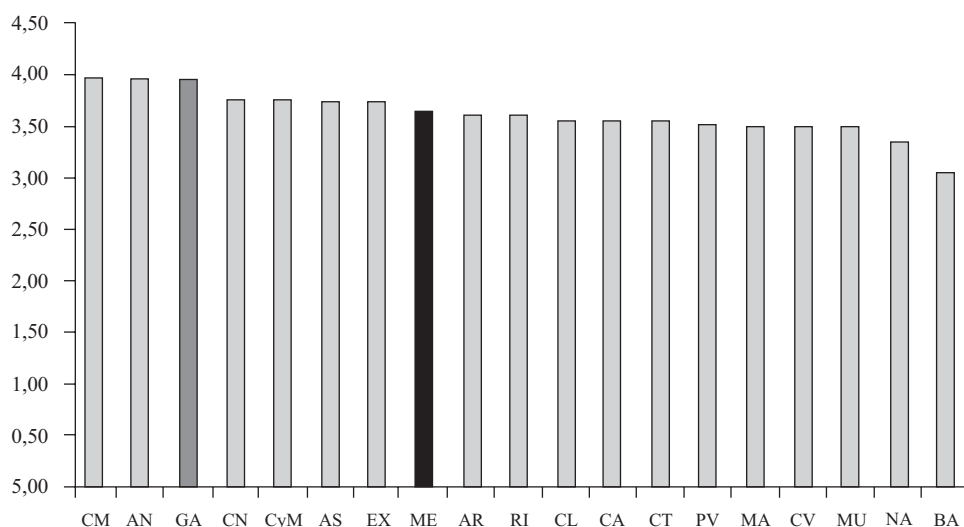
BA: Baleares; CV: Comunidad Valenciana; EX: Extremadura; MA: Madrid; CT: Cataluña; CL: Castilla y León; PV: País Vasco; TE: Total España; AS: Asturias; AR: Aragón; NA: Navarra; GA: Galicia; MU: Murcia; AN: Andalucía; RI: La Rioja; CM: Castilla-La Mancha; CyM: Ceuta y Melilla; CN: Cantabria.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de INE/IGE.

Tabla 9.- Duración media de las tres actividades realizadas por un mayor porcentaje de personas

COMUNIDADES AUTÓNOMAS						ESPAÑA	GALICIA
AMBOS SEXOS	Máxima		Mínima				
Hogar y familia	Castilla-La Mancha	3:57	Baleares	3:04	3:39	3:55	
Medios de comunicación	Aragón	2:51	Galicia	2:27	2:38	2:27	
Trayectos y empleo de tiempo no especificado	Canarias	1:36	Castilla-La Mancha	1:09	1:24	1:21	
HOMBRES							
Hogar y familia	Cantabria	2:35	Ceuta y Melilla	1:47	2:08	2:30	
Medios de comunicación	Asturias	3:03	Galicia	2:35	2:48	2:35	
Trayectos y empleo de tiempo no especificado	Madrid	1:39	Extremadura	1:11	1:27	1:26	
MUJERES							
Hogar y familia	Andalucía	5:09	Baleares	4:04	4:45	4:52	
Medios de comunicación	Aragón	2:46	Galicia	2:20	2:28	2:20	
Trayectos y empleo de tiempo no especificado	Canarias	1:34	Extremadura Castilla-La Mancha Ceuta y Melilla	1:06	1:21	1:16	

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de INE/IGE.

Gráfico 2.- Duración media de las actividades de “hogar y familia” en las comunidades autónomas

CM: Castilla-La Mancha; AN: Andalucía; GA: Galicia; CN: Cantabria; CyM: Ceuta y Melilla; AS: Asturias; EX: Extremadura; ME: Media España; AR: Aragón; RI: La Rioja; CL: Castilla y León; CA: Canarias; CT: Cataluña; PV: País Vasco; MA: Madrid; CV: Comunidad Valenciana; MU: Murcia; NA: Navarra; BA: Baleares.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de INE/IGE.

Especial significación tiene la medición de la duración media de tiempo consumido por estas actividades. A la actividad “hogar y familia” se dedica en España

3:39 horas; Galicia, con 3:55 horas, se encuentra muy próxima a la Comunidad que más tiempo le dedica: Castilla-La Mancha, con 3:57. Por sexos, destaca el hecho de que en España los hombres dedican 2:08 horas, frente a las 4:45 horas que dedican las mujeres. Destaca de nuevo la realidad de las mujeres en Galicia, que dedican 4:52 horas a esta actividad, algo superior a la media española. Aún reflejando un vivo contraste, el tiempo dedicado por los hombres gallegos a esta actividad (2:30 horas) se sitúa en un umbral muy próximo al alcanzado por la Comunidad con una mayor dedicación masculina a esta actividad: Cantabria, con 2:35 horas.

En la actividad “medios de comunicación”, Galicia, con una dedicación media de 2:27 horas, se sitúa en el furgón de cola de todas las comunidades. Cabe señalar que, tanto a nivel español como gallego, las mujeres dedican menos tiempo a esta actividad.

Por lo que respecta al grupo “trayectos y usos del tiempo no especificados”, Galicia tiene una posición media, tanto globalmente como por sexos.

3.2. LOS USOS DEL TIEMPO POR GRUPOS DE ACTIVIDAD EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

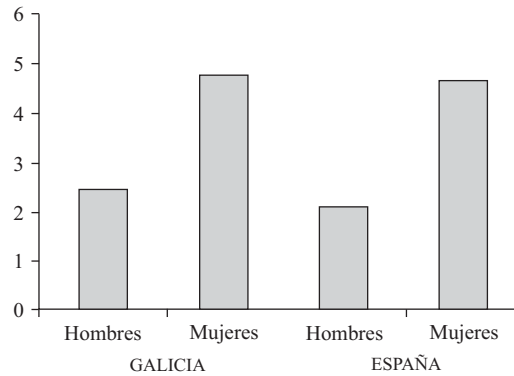
La tabla 10, que recoge el porcentaje de personas que realiza cada actividad en Galicia, así como el tiempo que les dedica, revela que de todas las actividades la única a la que las mujeres dedican más tiempo que los hombres es a “hogar y familia”. Además, realizan esta actividad el 93,4% de las mujeres, frente al 67,8% de los hombres (gráfico 3).

Tabla 10.- Porcentaje de personas que realizan la actividad en el transcurso del día y duración media diaria dedicada a la actividad por esas personas en Galicia

ACTIVIDADES PRINCIPALES	AMBOS SEXOS		HOMBRES		MUJERES	
	% de personas	Duración media diaria	% de personas	Duración media diaria	% de personas	Duración media diaria
0: Cuidados personales	100,0	11:39	100,0	11:43	100,0	11:34
1: Trabajo	33,1	7:44	40,1	8:19	26,8	6:57
2: Estudios	12,6	5:10	12,4	5:19	12,8	5:02
3: Hogar y familia	81,2	3:55	67,8	2:30	93,4	4:52
4: Trabajo voluntario y reuniones	14,4	1:43	12,4	1:51	16,2	1:37
5: Vida social y diversión	66,0	2:19	67,2	2:24	64,9	2:14
6: Deportes y activid. al aire libre	41,0	1:57	43,6	2:14	38,5	1:40
7: Aficiones y juegos	17,3	1:51	23,1	1:55	12,1	1:45
8: Medios de comunicación	83,0	2:27	84,4	2:35	81,7	2:20
9: Trayectos y empleo del tiempo no especificado	76,2	1:21	80,4	1:26	72,4	1:16

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de INE/IGE.

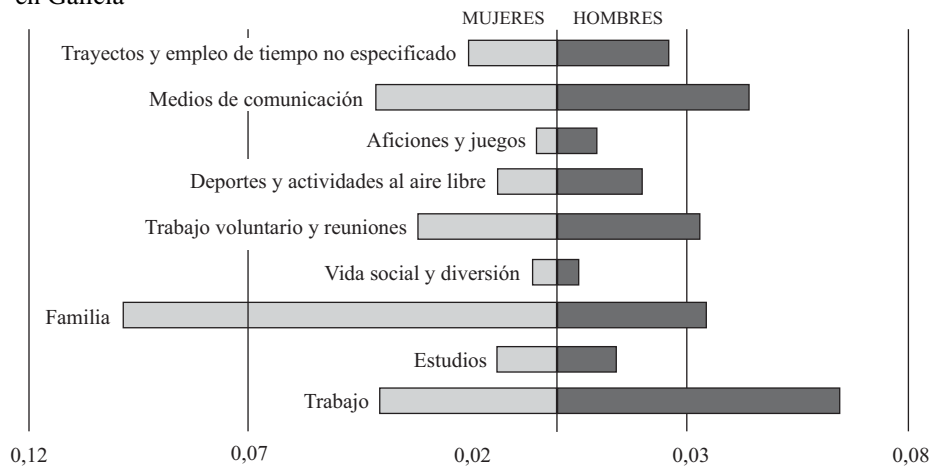
Gráfico 3.- Horas dedicadas a actividades de “hogar e familia”



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de INE/IGE.

Si no consideramos la actividad de “cuidados personales”, que es realizada por el 100% de los individuos (y que incluye dormir), el gráfico 4 recoge la distribución de tiempo dedicado al resto de las actividades, destacando el tiempo dedicado por las mujeres a la “familia” y por los hombres al “trabajo remunerado”.

Gráfico 4.- Tiempo dedicado a las distintas actividades excepto cuidados personales en Galicia



FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de INE/IGE.

Si analizamos la tabla 11, que recoge con detalle la duración de las actividades que componen el epígrafe de “hogar y familia”, vemos que las mujeres dedican un tiempo superior a los hombres en la mayor parte de ellas. Sólo se exceptúan tres:

“jardinería y cuidado de animales”, “construcción y reparaciones” y “ayuda a miembros adultos del hogar”. Esta última presenta prácticamente resultados idénticos, pues la diferencia es de dos minutos. Las diferencias más importantes en las actividades cuya duración es mayor para las mujeres son en “actividades culinarias” y “confección y cuidado de ropas”, siendo estas actividades en las que, en términos relativos, menos participan los hombres.

Tabla 11.- Duración media de las actividades de “hogar y familia” en Galicia

Horas/día	ACTIVIDADES DE HOGAR Y FAMILIA		
	Galicia		
	Hombres	Mujeres	Ambos
Actividades relacionadas con el hogar y la familia no especificadas	1:18	1:33	1:30
Actividades culinarias	0:51	1:59	1:40
Mantenimiento del hogar	0:53	1:16	1:10
Confección y cuidado de ropa	0:36	1:13	1:11
Jardinería y cuidado de animales	2:22	1:46	2:02
Construcción y reparaciones	1:35	0:45	1:26
Compras y servicios	0:59	1:02	1:01
Gestiones del hogar	0:37	0:53	0:46
Cuidado de niños	1:34	1:52	1:46
Ayudas a adultos miembros del hogar	1:38	1:35	1:36
Total	1:14	1:30	1:26

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de INE/IGE.

4. CONCLUSIONES

El análisis que aquí hemos presentado acerca de los usos del tiempo de los hogares de Galicia revela, en primer lugar, que el dedicado a las tareas del hogar es de los más altos de España, sucediendo así tanto en el caso de las mujeres como en el de los hombres. Hemos visto en qué medida los hombres gallegos dedican a las tareas del hogar un tiempo significativamente superior a la media española, aunque esta mayor dedicación encubre una “especialización de género”, en la medida en que las mujeres se ocupan mayoritariamente de los trabajos de cocina y de mantenimiento de la casa, y los hombres en actividades como la jardinería y el cuidado de animales, siendo esta la única actividad del hogar a la que los hombres dedican más tiempo que las mujeres. Por otra parte, recordemos también que hombres y mujeres consumen menos tiempo en los medios de comunicación que la media española.

El comportamiento de los hogares de Galicia, que de manera muy sintética hemos presentado aquí a través de sus usos del tiempo, hay que entenderlo como un reflejo de su realidad socioeconómica, una realidad que no se sitúa al margen de los profundos cambios que están afectando a las sociedades de su entorno económico, político y social, y que alcanzan al ámbito familiar y a las relaciones de género. Investigaciones anteriores desarrolladas en estos últimos años por el EIGB nos

permitieron adentrarnos en el conocimiento del comportamiento de la familia en Galicia (Rodríguez Galdo, 2000) y observar la manera en que ciertos rasgos de la familia tradicional se articulan con los cambios demográficos y con una nueva funcionalidad socioeconómica y afectiva.

Se destaca en este trabajo, y también en otros trabajos de la misma temática, que la información de las EUT no se limita a la medición del tiempo de distintas actividades y al grado de participación de las personas en las actividades cotidianas, sino que también persigue avanzar en propuestas metodológicas que permitan estimar el valor de la producción de los servicios domésticos no remunerados y de cuidados y, asimismo, reflejar la contribución de estos en las cuentas nacionales. De ahí el interés de la discusión del tema de la valoración del trabajo doméstico y de cuidados a precios de mercado. Y aunque es muy importante la discusión técnica de cómo medir el uso del tiempo, se concluye que la utilidad de las EUT es también eminentemente política, dirigiéndose a fijar la posición en la agenda pública de la valoración del trabajo no remunerado realizado en mayor medida por mujeres, como hemos tenido ocasión de demostrar. Asimismo, se revela la importancia de contar con indicadores sobre usos de tiempo a la hora de formular recomendaciones y de emprender acciones efectivas de política pública para la conciliación del trabajo doméstico y extradoméstico.

Los contornos de la crisis económica –y más en los momentos en que esta alcanza una dimensión global como es el caso actual– cabe interpretarlos también como una magnífica oportunidad de reflexión sobre una necesaria reformulación global de la organización de nuestra vida en común, que no sólo se limite a dudar de las prácticas de los agentes económicos, sino que de manera especial incida en los presupuestos ideológicos en que se basa su comportamiento y la forma de medir los efectos de este sobre el bienestar individual y colectivo. En esta dirección abordamos en anteriores trabajos sobre el tema en qué medida la ciencia económica, y de manera particular las estadísticas económicas, se vienen ocupando preferentemente de la economía de mercado, excluyendo así una parte importante de la producción realizada al margen de este, como la originada en los hogares, cuando los bienes y servicios producidos en el hogar son, precisamente, básicos para la subsistencia y el bienestar de la población en su conjunto y, asimismo, para la propia existencia de la economía de mercado. Y aunque en su mayor parte las actividades domésticas afectan a bienes y servicios de manera directa, claramente susceptibles de ser intercambiados en el mercado laboral, se consideraba que estas mismas actividades llevadas a cabo en el marco de una relación social determinada –la familia– no eran objeto de ningún intercambio mercantil, caracterizándose por su gratuidad. Lo refleja bien aquella sociología del trabajo que omite su consideración como pertenecientes a alguna forma de trabajo, agrupándolas bajo la denominación de “tareas domésticas”. Incluso se clasifica a las mujeres que se dedican exclusivamente a esas “tareas” entre el grupo laboral de “inactivos”, al igual que los jubilados y los estudiantes.

La vigencia de una visión androcéntrica, con su proyección en el análisis económico, ignorando la realidad de la “actividad” de las mujeres, determinó en gran medida la orientación de las políticas públicas, que o bien fueron formalmente discriminatorias o bien como mucho “ciegas frente al género” (en oposición a “neutrales frente al género”, que supondría tener en cuenta igualmente las diferentes necesidades y realidades de hombres y mujeres). Esta visión tuvo hasta tiempos muy recientes su fiel correlato en las estadísticas públicas al responder a la misma concepción, como aún se percibe en estadísticas y en análisis del mercado de trabajo¹⁰.

Pero las consecuencias de la visión androcéntrica del paradigma económico generalmente aceptado y de su continuación en las estadísticas se hace más evidente desde la perspectiva de estudio del trabajo doméstico no remunerado, como hemos querido mostrar en las páginas anteriores para el caso concreto de Galicia.

BIBLIOGRAFÍA

- CORNER, L. (2005): *From Margins to Mainstream. From Gender Statistics to Engendering Statistical Systems*. (Documento de UNIFEM).
- DOPICO, F.; LOSADA, A. (2007): “Cantidad y calidad de vida. El empleo de indicadores de mortalidad en la medición del bienestar”, *Revista de Demografía Histórica*, 2ª época, XXV (II), pp. 167-192.
- DURÁN, M.A. (1988): *De puertas adentro*. Madrid: Ministerio de Cultura.
- DURÁN, M. A. (1998): “La investigación sobre uso del tiempo en España en la década de los noventa. Algunas reflexiones metodológicas”, *Revista Internacional de Sociología (RIS)*, pp. 163-189. Madrid.
- GARCÍA PRINCE, E. (2010): “Beijing +15: ¿Antesala de una V Conferencia Mundial de las Mujeres? Perspectivas y ajustes necesarios”, *III Edición de la Escuela de Pensamiento Feminista Toledo, 2010*.
- HARSANYI, J. (1955): “Cardinal Welfare, Individualist Ethics, and Interpersonal Comparisons of Utility”, *Journal of Political Economy*, 63.
- HEDMAN, B.; PERUCCI, F.; SUNDSTR, P. (1996): *Engendering Statistics. A Tool for Change*. Statistics Sweden.
- IGE (2003): *Conta Satélite da Podución Doméstica, 2003*. Instituto Galego de Estatística.
- IGE (2008): *Datos estadísticos básicos de Galicia*. Instituto Galego de Estatística.
- JYOTSNA, J.; RAVALLION, M. (1997): “Are there Dynamic Gains from a Poor Area Development Program?”, *Journal of Public Economics*, 67 (1), pp. 65-83.
- KELLY, A.C. (1991): “The Human Development Index: Handle with Care”, *Population and Development Review*, 17 (2), pp. 315-324.
- MURGATROYD, L. (2000): “Developing Gender Statistics in the UK ”, *Radical Statistics*, 74.

¹⁰ Lo normal es que se reproduzca la imagen como subsiste en el imaginario colectivo y como se refleja en las estadísticas “del trabajador y de su familia” (la mujer y los hijos), pero sin referencia a la “trabajadora”, cuando esto significa ignorar la realidad de muchas mujeres que representan, hay que recordarlo, más del 43,50% del total de la población activa gallega.

- NACIONES UNIDAS. PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (1990-2004): *Informe sobre Desarrollo Humano*. Mundi Prensa.
- NUSSBAUM, M.; SEN, A.K. [comp.] (1993): *La calidad de vida*. México: Fondo de Cultura Económica.
- PAZOS MORÁN, M. (2006): “Género y estadísticas administrativas: necesidades y dificultades. El ejemplo de los permisos de maternidad y paternidad”, *Seminario Internacional “El papel de los registros administrativos en relación con el análisis social y económico y el desarrollo del sistema estadístico nacional”*. Madrid: Instituto de Estudios Fiscales.
- PERRONS, D. [ed.] (2006): *Gender Divisions and Working in the New Economy*. Cheltenham: Elgar.
- RAVALLION, M. (1997): “Good and Bad Growth: The Human Development Reports”, *World Development*, 25 (5), pp. 631-638.
- RAVALLION, M. (1998): *Appraising Workfare Programs*. (Policy Research Working Paper). Washington, D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- RAWLS, J. (1971): *A Theory of Justice*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- RAWLS, J. *et al.* (1987): *Liberty, Equality and Law*. Cambridge: Cambridge University Press.
- RAWLS, J. (1988): “Libertad, igualdad y derecho”, *Conferencia Tanner sobre Filosofía Moral*. Madrid: Ariel.
- RAWLS, J. (2009): *Lecciones sobre la historia de la filosofía política*. Madrid: Paidós.
- RODRÍGUEZ GALDO, M.X. (2000): “Familia y cambio sociodemográfico. Notas para un análisis”, en: *Familia, juventud y nuestros mayores*, pp. 89-104. Santiago de Compostela: Fundación Caixa Galicia.
- RODRÍGUEZ GALDO, M.X. *et al.* (2009a): *Familia, cuidados e traballo non remunerado. O uso do tempo nos fogares de Galicia*. Xunta de Galicia.
- RODRÍGUEZ GALDO, M.X. *et al.* (2009b): *Familia y usos del tiempo*. Andavira.
- SAGAR, A. D. Y NAJAM, A.. (1998): “The Human Development Index: A Critical Review”, *Ecological Economics*, 25, pp. 249-264.
- SEN, A. (1980): “Equality of What?”, en S. McMurrin [ed.]: *Tanner Lectures on Human Values*, 1. Cambridge University Press. (Reeditado en J. Rawls *et al.* (1987): *Liberty, Equality and Law*. Cambridge University Press).
- SEN, A. (1999): *Development as Freedom*. New York.
- SEN, A. K. (1982): *Choice, Welfare and Measurement*. Oxford: Blackwell.
- SEN, A.K. (1992): *Inequality Reexamined*. Oxford: Oxford University Press.
- SEN, A.K. (1993): “Capability and Well-Being”, en M. Nussbaum y A.K. Sen [ed.]: *The Quality of Life*. Oxford: Clarendon Press.
- SEN, A.K. (1994): *Resources, Values and Development*. Oxford: Blackwell.
- SEN, A.K. [ed.] (1987): *The Standard of Living*. Cambridge.
- STATISTICS SWEDEN (2000): *Work to Improve Gender Statistics in Sweden*. (Working Paper, 16). Conference of European Statisticians, Statistical Commission for Economic Commission of Europe.
- STIGLITZ, J.E. (1993): *Economía*. Barcelona: Ariel.
- STIGLITZ, J.E.; SEN, A.; FITOUSSI, J.P. (2009): *The Measurement of Economic Performance and Social Progress*. (www.stiglitz-sen-fitoussi.fr).
- UNITED NATIONS (2010): *Developing Gender Statistics: A practical tool*. Geneva.

Rodríguez Galdo, M.X.; Pis, E.J.

Midiendo con perspectiva de género...

VANEK, J. (1999): *Course on Gender Statistics for Social Policy*. UNSD.

XUNTA DE GALICIA (1985): *Galicia en cifras*. Santiago de Compostela.

XUNTA DE GALICIA (2007): *A realidade das mulleres galegas 2007*. Vicepresidencia de Igualdade e de Benestar.